

FIJACION EN LISTA No. 028 – TRASLADO ELECTRÓNICO
(ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO)

La suscrita Secretaria, incorpora éste listado en el sistema de información de Estados Electrónicos de la página Web de la Rama Judicial, el día de hoy **18 de OCTUBRE de 2023**, por el término legal de tres (03) días, para para que se surta su traslado.

-LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO Y/o ACTUALIZACIÓN-

No	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	CDNO	RADICACION	ACTUACION – Click Ver Traslado
1	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	JOSE FERNANDO VERGARA	1	2017-00019-00	2017-00019 - ActualLiqCreditoBcoDaviviendaVsJoseFdoVergaraCortes.pdf
2	EJECUTIVO	BANCO POPULAR	PIEDAD VELASQUEZ MURILLO	1	2021-00025-00	2021-00025 - LiqCreditoBcoPopularVsPiedadVelasquezMurillo.pdf
3	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	MARI RENTERIA	1	2021-00063-00	2021-00063 - LiqCreditoBcoagrarioVsMariLuzRenteria.pdf
4	EJECUTIVO	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ANA MAYERLYNG ARRECHEA RIVAS	1	2022-00153-00	2022-00153 - LiqCreditoBcoDaviviendaVsAnaMayerlingArrecheaEfecGrantia.pdf

TRASLADO POR EL TERMINO DE TRES (03) DIAS

FECHA DE FIJACION EN LISTA 18/10/2023 08: 00 A.M
TRASLADO COMIENZA EL 19/10/2023 08:00 A.M
TRASLADO TERMINA EL 23/10/2023 05:00 P.M



CLAUDIA FERNANDA CHAMORRO JARAMILLO
Secretaria.